



## Circular Normativa

No. 183 SIND-2024

**FECHA:** Bogotá D.C., 30 Agosto de 2024  
**DESTINATARIOS:** Personal Administrativo y Docentes  
**DE:** Sindicatura  
**ASUNTO:** Lineamientos de Administración y Gestión del Portal Web Institucional

### 1. OBJETIVO

Expedir los lineamientos administrativos y de gestión del Portal Web Institucional; con el propósito establecer pautas para su correcto funcionamiento; definir las actividades, responsables, alcances y criterios para la inclusión de información y definir los procedimientos que debe seguirse para acceder a los servicios de creación o renovación de los diferentes sitios y subsitios del Portal Web de manera que se mantenga actualizada la información de manera oportuna, precisa y veraz. Estos lineamientos se encuentran anexos a esta Circular y hacen parte integral de la misma con todos sus adjuntos, procedimientos y protocolos que se emitan en desarrollo de éstos.

### 2. ALCANCE

Los Lineamientos de Administración y Gestión del Portal Web Institucional van dirigidos a todas las unidades académicas y centrales de la Universidad del Rosario para su consulta y aplicación.

### 3. ANEXOS

- Anexo 1. Lineamientos de Administración y Gestión del Portal Web Institucional

### 4. ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS

La Dirección de Tecnología, Informática y Comunicaciones será la encargada de realizar las actualizaciones necesarias al Anexo 1 - Lineamientos de Administración y Gestión del Portal Web Institucional.

### 5. VIGENCIA

La presente Circular Normativa rige a partir de la fecha de su emisión.

**GUSTAVO A. QUINTERO HERNÁNDEZ**  
Rector (e)

ELABORÓ/MODIFICÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>ANGELA VIVIANA BECERRA ROJAS</b> Analista de Transformación Organizacional Gestión Organizacional Fecha: 19 de Julio de 2024	<b>ISMAEL ENRIQUE IRIARTE RAMÍREZ</b> Coordinador Comunicaciones WEB Tecnología, Informática y Comunicaciones Fecha: 19 de Julio de 2024	<b>JORGE ENRIQUE MOLINA ZAMBRANO</b> Director Tecnología, Informática y Comunicaciones Fecha: 30 de Julio de 2024 <b>GERMÁN VILLEGAS GONZÁLEZ</b> Secretario General Fecha: 30 de agosto de 2024

<b>ELABORÓ</b> JUANITA HINCAPIÉ RESTREPO PROFESIONAL JURIDICO 30-08-2024 11:15:59
<b>APROBÓ</b> JORGE ENRIQUE MOLINA ZAMBRANO DIRECTOR DIRECTOR DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES 30-08-2024 12:58:38
<b>APROBÓ</b> PAULA ALEXANDRA GIL LOPEZ ASESOR JURÍDICO SENIOR 02-09-2024 14:28:22
<b>APROBÓ</b> GERMAN VILLEGAS GONZALEZ SECRETARIO GENERAL 02-09-2024 15:02:50